

281514



314

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON FEDERICO CALLADO GARCIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN BARCELONA, Marina 331 y 333.

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS APLICABLES A LAS LANZADERAS TEXTILES.



5.- La presente patente se refiere a perfeccionamientos aplicables a las lanzaderas textiles con los que se consolidan y dan solución definitiva a la tarea de centrar y retener el cuello de la canilla durante el importante momento de la fase del canje bajo el automatismo de los procedimientos actualmente en auge.

10.- Las experiencias actualmente realizadas sobre la sustentación y recepción de la canilla, consistentes en situar en la boca de la lanzadera dos elementos consecutivos del mismo material blando, confiado en ellos la doble misión de guía de la canilla y de estabilización de la púa metálica interna ha demostrado un resultado erróneo, porque a su vez la duplicidad de holguras debida a la indicada blandura del material, fallaba en cuanto al centrado perfecto de la canilla, por cuanto en su extremo anterior la deformación y rozamientos del ovillado creaban resistencias y dificultades de trabajo, a las que se tiende a eliminar con la presente mejora.

15.- Para ello la característica esencial de esta patente radica en mantener la misma retención lateral de la base de la broca sea por aletas metálicas, sea por soporte horquillado, encaminadas exclusivamente a la retención y fijación, pero relegando la amortiguación y centrado preferentemente, a una sola pieza de material blando o semi-rígido que permanece inserta en el cuerpo de la lanzadera, merced al asentamiento ranurado que se practica desde su fabricación original.

20.- La forma resolutive de esta mejora en el campo mecánico, puede adoptar aspectos diversos, dada la multiplicidad de modelos existentes de lanzaderas, por lo que nos concretaremos a un ejemplo gráfico de realización, consignado en el plano adjunto como punto de aclaración y referencia para la descripción consiguiente.

25.- Así en el plano: en su Figura 1^a, se esquematiza la vista en alzado de la pieza auxiliar.



En la Figura 2ª., se representa el corte esquemático la base de una lanzadera ya perfeccionada, vista en planta superior.

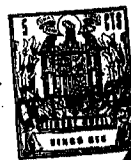
La Figura 3ª., esquematiza y dibuja en alzado el corte seccional de la lanzadera efectuado por el plano del nivel III-III señalado en la Figura anterior.

Y la Figura 4ª., dibuja también seccionada en el sentido longitudinal la base de la lanzadera.

De acuerdo con lo que se pretende en el perfeccionamiento, el elemento fundamental (5) que se dibuja visto desde tres planos distintos en la Fig. 1ª., es una pieza consistente en un cuerpo con la configuración de una "U" de superficies frontales planas y lisas en el extremo de cuyos brazos presenta angularmente unos salientes (6) necesarios para su afianzamiento en el cuerpo de la lanzadera, presentando la sección transversal (7), que demuestra que en todo el perfil interior, dicho borde es redondeado o romo. En la vista lateral la pieza se halla distendida, mostrando su verdadero estado de inercia, y la línea de trazos indica la rectificación de aberturas a que la fuerza su penetración en el cajetín o ranura receptora. Se dibuja también vista en planta superior (en la parte alta del diseño) y en sección (7) confirmando la convexidad de la cara de su marco interno.

A las propiedades inherentes a la forma descrita reúne esta pieza, las que emanan de la naturaleza flexible del material empleado en su fabricación, que unidas a las de una resistencia apropiada para el desgaste que experimenta, forman un conjunto de cualidades, fácilmente hallable entre las múltiples fórmulas de plástico conocidos en la industria actual.

En la Fig. 2ª., se muestra la pieza (5) introducida en su correspondiente e indicado cajetín (8) que aparece practicado en las paredes y base de la lanzadera (9) a la distancia apropiada del punto en que la cepa (10) de la broca (10a) tiene su asentamiento en la cavidad natural asignada para ello, con lo cual se evidencia que éste perfeccionamiento es incluso adaptable a



11

281514

5.- las lanzaderas de cualquier tipo, fabricadas con anterioridad, puesto que la mayoría de los modelos anticuados presentan la suficiente masa o grosor de madera en sus tabiques, para poder permitir el frizado de la indicada ranuración, que dá cabida al acoplamiento de la pieza (5).

10.- Así, la Fig. 3ª., que muestra igual que la anterior, a la canilla (11) en posición levantada, indica la relación receptora o de puente que representa la pieza (5) con respecto a la canilla. De igual modo se representa la correspondencia de los talones (6) que comprende en sus extremos superiores, con las incisiones (6a) pertinentes existentes en los dos tabiques de la lanzadera.

15.- Y la Fig. 4ª., amplia detalladamente la estructura expuesta, dibujando como la canilla (11) encaja totalmente en su correspondiente broca (10a) al descender a su posición correcta de trabajo en el interior de la barca de la lanzadera (9) estableciendo la correspondencia de su cuello (11a) en el interior del arco de la pieza (5) y experimentando la acción retentiva y de centrado a que se destina.

20.- Descrito en detalle el perfeccionamiento, será llevado a la practica de acuerdo con lo que se reivindica seguidamente puesto que las posibles variantes de dimensiones, calidad, dejan sin alteración la verdadera esencialidad de la patente de invención.

25.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.- 1ª.- Perfeccionamientos aplicables a las lanzaderas textiles, caracterizados por el hecho de completar la fijación retentiva de la canilla, mediante la incorporación de una pieza auxiliar de material apropiado por su condición semi-rígida, para amortiguar y centrar el cuerpo de madera de la canilla, emplazandose dicha pieza en la sección correspondiente para coincidir con el



281514

cuello de la indicada canilla, y permaneciendo empotrada en una ranuración transversal que comprende la base y paredes del cuerpo de la lanzadera.

- 5.- 2ª.- Perfeccionamientos aplicables a las lanzaderas textiles, caracterizados porque la pieza semi-rígida que se reivindica en el párrafo anterior, está constituida por un cuerpo de sección prismática en la que la cara interna se curva sensiblemente en el sentido convexo de la sección y la flexión natural del material en sí, predispone a la distensión de la curva trazada, que se desarrolla describiendo una "U" abierta, y en los extremos de cuyos brazos ostenta un breve saliente angular, destinado a efectuar la oportuna penetración y ajuste en las perforaciones predispuestas a tal fin en la pared de la lanzadera.
- 10.-

- 15.- 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS APLICABLES A LAS LANZADERAS TEXTILES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 11 de octubre de 1962



281514

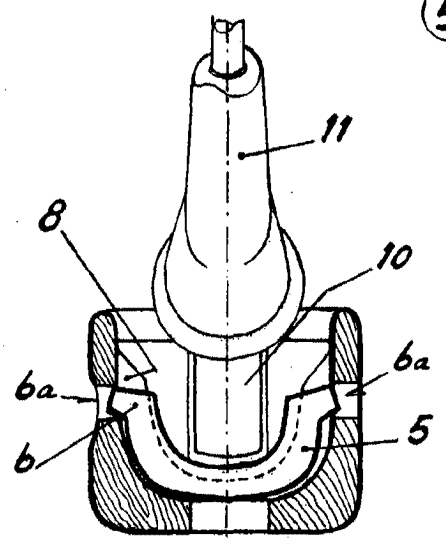
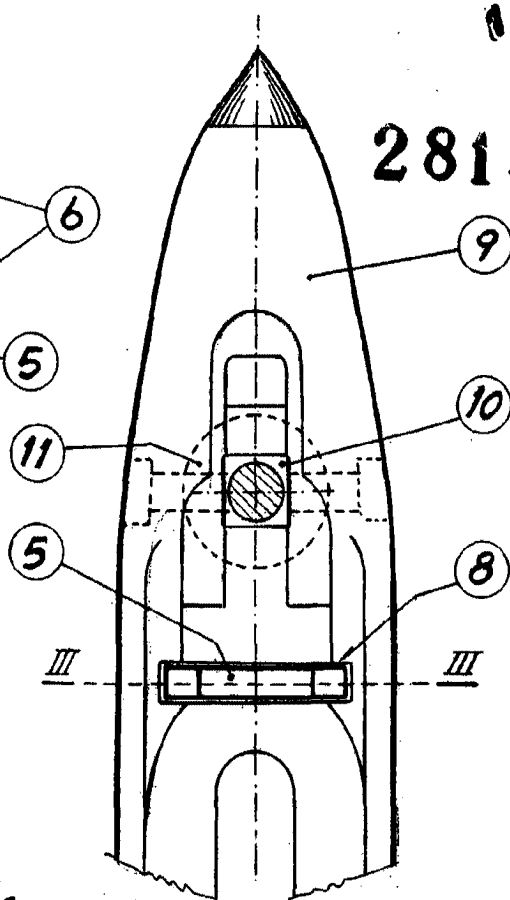
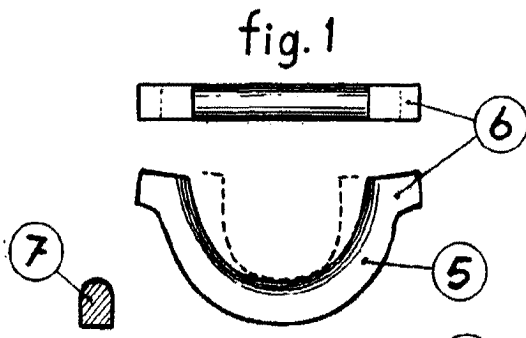


fig.2

fig.3

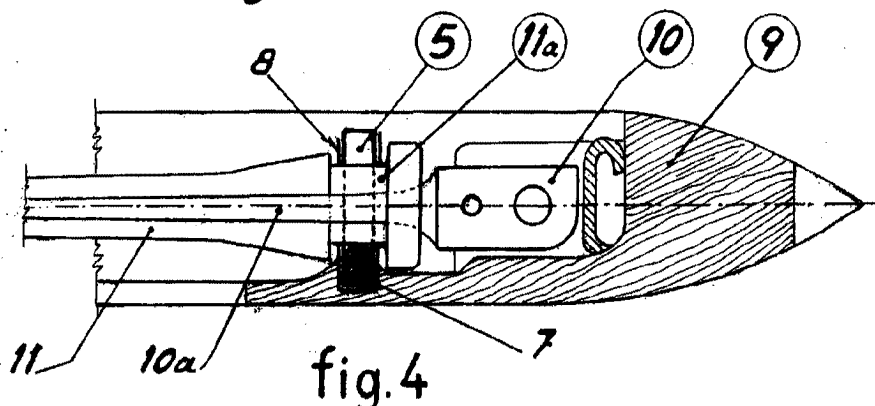


fig.4

Escala variable
11 OCT. 1962

